



ASAMBLEA DE DETERMINACIÓN Y DECISIÓN
Presupuesto Participativo 2026 y 2027

28 de marzo de 2026

Las Autoridades Tradicionales y/o Representativas del **PUEBLO SAN FRANCISCO CULHUACÁN** con fundamento en los artículos 1, 2 y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 2, 4, 11 Apartado O, 57, 58 fracción 1 y 2, 56 Apartado A, fracciones 1, 2, 3, Apartado B fracciones 1, 2, 3, 7 y 8 de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 5, 6, 7, 11, 13, 16, 17, 18, 20, 22, 25, 26, 27 y 28 de la Ley de Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, así como al apartado II de la Base Segunda de la Convocatoria para el Presupuesto Participativo 2026 y 2027 en los Pueblos y Barrios originarios comprendidos en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana Vigente:

CONVOCAN

A las personas ciudadanas, habitantes, vecinas/os, así como a las **Autoridades Tradicionales y/o Representativas del Pueblo San Francisco Culhuacán, clave 03-101** a participar en la **ASAMBLEA de determinación y decisión**, que se llevará a cabo el **12 de abril de 2026 A LAS 15:00 HORAS**, en el **ATRIO DE CAPILLA DE SANTA ANA CULHUACÁN**, ubicado en calle **SANTA ANA** en el **PUEBLO SAN FRANCISCO CULHUACÁN, DEMARCACIÓN COYOACÁN**.

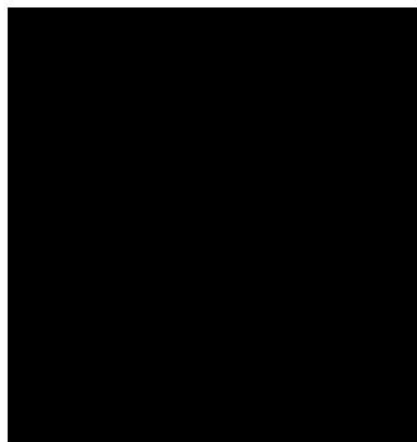
ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 2.- Presentación de las Autoridades Tradicionales y/o Representativas.
- 3.- Ratificación a mano alzada de la elección de los proyectos de presupuesto participativo 2026 y 2027.
- 4.- Elección a mano alzada de la instancia que se encargara de dictaminar los proyectos de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 presentados a la Alcaldía Coyoacán.
- 5.- Selección y Designación a mano alzada de las personas integrantes del Comité de Ejecución y/o Seguimiento del Proyecto de Presupuesto Participativo de año 2026 y 2027.
- 6.- Selección y designación a mano alzada de las personas que fungirán como Enlaces ante la Alcaldía Coyoacán para el Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
- 7.- Clausura de la Asamblea de Determinación y Decisión.

Atentamente

Autoridades Tradicionales y/o Representativas del Pueblo San Francisco Culhuacán

Miguel Angel Castillo Haldonado Mayordomía S.F.
Saldina Araceli Lopez Galicia Mayordomía S.F.
Dra. Verónica Rojas Dominguez QUESTORIA
Mtro. Ezequiel Adz Mtz Mayordomía de
sancti el calzoda domian santa Ana Culhuacán
 Mayordomía q de la
 visión de Guadalupe



ASAMBLEA DE DETERMINACIÓN Y DECISIÓN

Presupuesto Participativo 2026 y 2027

28 de marzo de 2026

La presente foja con el número dos forma parte de la Convocatoria a la **Asamblea de Determinación y Decisión del Pueblo San Francisco Culhuacán, clave 03-101.**

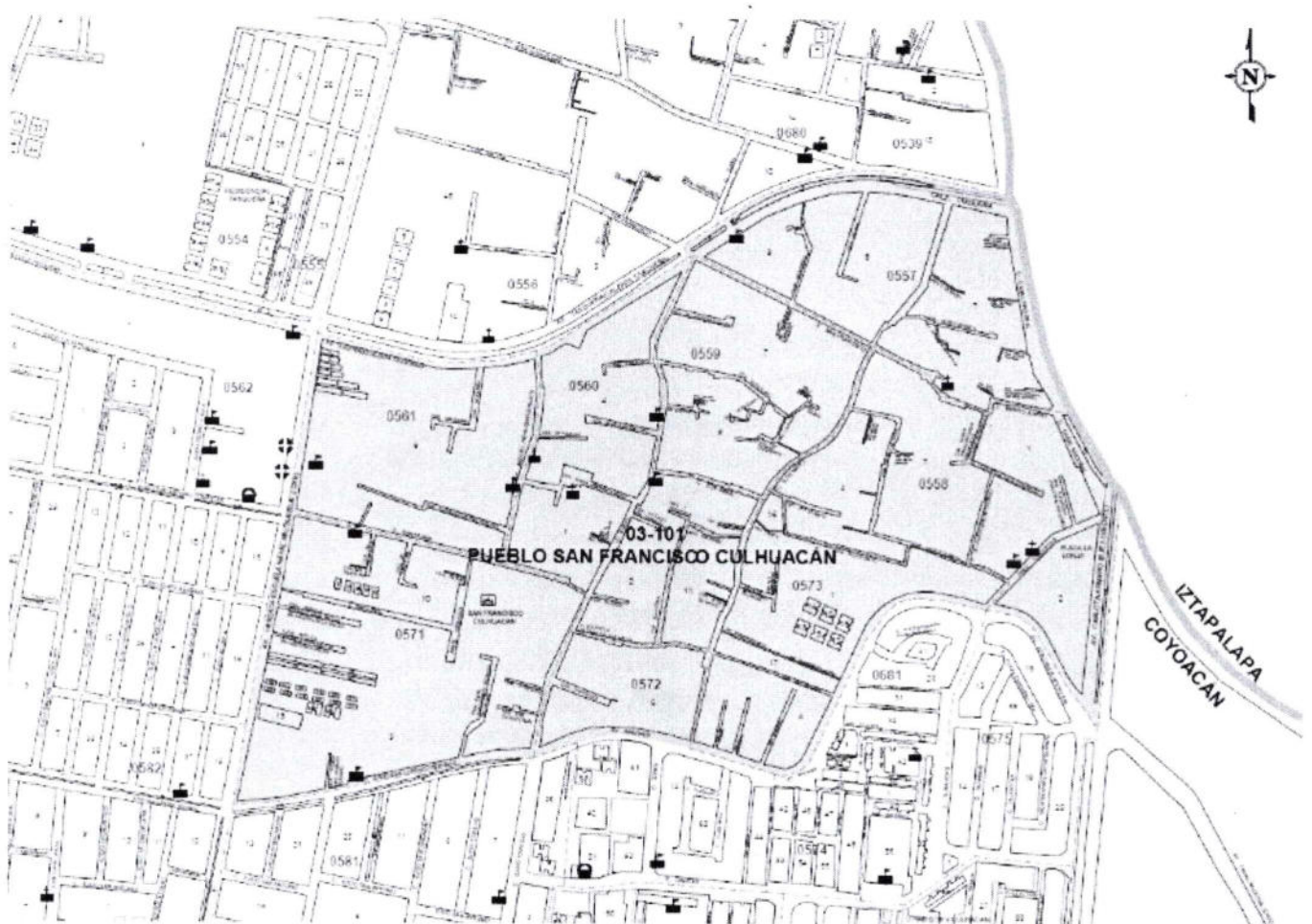
IMPORTANTE:

El desarrollo de la Asamblea estará a cargo de las Autoridades Tradicionales, Autoridades Representativas y/o Personas Relevantes del mismo Barrio, con el acompañamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a través del personal adscrito a la Dirección Distrital 30.

Podrán participar y votar en la Asamblea, las personas que presenten su Credencial de Elector del **Pueblo San Francisco Culhuacán, pertenecientes a las secciones electorales siguientes:**

Completas: 557, 558, 559, 560, 561, 571, 573 y

Parcial: 572 hasta la Avenida Apaches.



Asamblea Comunitaria de Determinación y Decisión

Las Autoridades Tradicionales Representativas

CONVOCAN

A las y los ciudadanos del Pueblo de San
Francisco Culhuacán

A la de **ASAMBLEA COMUNITARIA DE DETERMINACIÓN Y DECISIÓN**, en la cual se realizará la elección de los proyectos de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, además de los integrantes de los comités de Ejecución y Seguimiento

**¿Cuándo? Domingo 12 de abril de 2026
Horario: 15:00 horas**

**¿Dónde? Atrio de la Capilla de Santa Ana
Culhuacán**

Para participar es necesario presentar la credencial para votar con fotografía actualizada y que la sección electoral pertenezca al Pueblo de San Francisco Culhuacán

Secciones completas: 557, 558, 559, 560, 561, 571, 573

Sección parcial: 572 hasta Avenida Apaches



A través de estos
códigos QR, puedes
chechar la
convocatoria de
Pueblos y Barrios, y
la Convocatoria a
Asamblea

